



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LÍNEA (VIRTUAL) DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2020**

RELACIÓN DE ASISTENTES:

LAURA ACOSTA ESCOBAR
MARÍA ISABEL ARNALDOS SANABRIA
MARÍA ASUNCION ALÍAS LINARES
JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN
NATALIA CAMPILLO SEVA
FRANCISCO JAVIER CAMPOY MENÉNDEZ
MARIOLA CANO MORENILLA
XAVIER CAÑIZARES VALIENTE
GUILLERMO CARRILLO MARTÍN
GLORIA CASCALES SERRANO
EULALIA CLEMENTE ESPINOSA
IRENE CONESA VALVERDE
ELENA CORONILLA JIMÉNEZ
JORGE DE COSTA RUIZ
MARÍA CONCEPCIÓN DE HARO GARCÍA
JOSÉ ANTONIO DEL RÍO CONESA
MARÍA JOSEFA DELGADO INIESTA
MARÍA TERESA ELBAL LEANTE
AINARA ELCID BENITO
MONTSERRAT ELÍAS ARNAZ
PATRICIA ELÍO LUCAS
FUENSANTA ESCOLAR ALMAIDA
MARTA FONTES BASTOS
MANUEL FRANCO NICOLÁS
MARÍA LUISA GALBIS MARTÍNEZ
RICARDO GÁLVEZ MARTÍNEZ
ALFONSA GARCÍA AYALA
MARINA GARCÍA CERVERA
YOLANDA GARCÍA DE FUENTES
VICTORIANO GARRE MULA
PEDRO GONZÁLEZ ROMERO
FRANCISCO GUILLÉN MONDÉJAR
TRINIDAD HERNÁNDEZ CASELLES
JOSEFA HERNÁNDEZ RUIZ
ANTONIO ÁNGEL INIESTA MARTÍNEZ
FRANCISCO INIESTA MARTÍNEZ
MARÍA MERCEDES JIMÉNEZ ATIENZAR
CARMEN LÓPEZ LEONARDO
CARMEN ISABEL LÓPEZ TORNERO
MARÍA CONCEPCION MARCOS DIEGO
JUAN FRANCISCO MARÍN CHICANO
PURIFICACIÓN MARÍN SANLENADRO
ALBERTO MARTÍNEZ ALONSO

ADORACIÓN MARTÍNEZ GOMARIZ
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ
JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ PAZ
MARTA MOLINA ROMERO
ASUNCIÓN MORTE GÓMEZ
ENCARNA MUÑOZ DELGADO
MARÍA DOLORES MURCIA ALMAGRO
MARÍA FUENSANTA MURCIA GÁLVEZ
ESTHER NICOLÁS LÓPEZ
FRANCISCO JOSÉ OLIVA PATERNA
MARÍA ANGELES PEDREÑO GARCÍA
ELISA PÉREZ DE LOS COBOS HERNÁNDEZ
MANUELA PÉREZ GILABERT
ÁNGEL PÉREZ RUZAFÁ
MARÍA CARMEN POLANCO DE LA PUENTE
MARÍA JOSÉ QUILES RÓDENAS
ENRIQUE REÑÉ SÁNCHEZ
FRANCISCO ROBLEDANO AYMERICH
ÁNGELA RODRÍGUEZ GARCÍA
ALFONSO ROS CAMPOS
MARÍA DE LOS ANGELES ROL DE LAMA
JOSÉ MANUEL RUIZ JIMÉNEZ
CARIDAD ROSIQUE JIMÉNEZ
MARÍA DOLORES SALINAS HIDALGO
ANTONIO SÁNCHEZ AMAT
ANABEL SÁNCHEZ MONTIEL
ANTONIO SÁNCHEZ NAVARRO
ANA SÁNCHEZ PÉREZ
MAR TORRALVA FORERO
FRANCISCO TORRELLA MATEU
TERESA SOTO PINO
MARÍA LUISA SUÁREZ ALONSO
JOSÉ TUDELA SERRANO
MARÍA LUZ TUDELA SERRANO
MARÍA JERÓNIMA VICENTE SOLER
MARÍA ROSARIO VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ
JUANA MARÍA VIVO MOLINA
JOSEFA ZAPATA CRESPO

SE EXCUSAN

JUAN ANTONIO DELGADO INIESTA
MARÍA DOLORES GARCÍA GARCÍA
LAURA MICHELLE GODOY MEDRANO

INVITADOS

ANA MARÍA ORTUÑO TOMÁS



Al ser una Junta virtual, se envía la convocatoria y la información a todos los miembros de la misma. Se indica explícitamente en la convocatoria que la sesión se llevará a cabo por videoconferencia a través de la aplicación Zoom.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Equipo Decanal.
2. Aprobación, si procede, de la asignación del 7% del presupuesto (fungible) de la Facultad de Biología al proyecto de la Universidad de Murcia “Ningún estudiante atrás UMU”.
3. Aprobación, si procede, de las modificaciones del calendario de la Facultad de Biología para el curso 2020-2021.
4. Aprobación, si procede, de la ampliación del horario de uso del patio interior de la Facultad de Biología.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y Preguntas
7. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En primer lugar, antes de iniciar la Junta, la Sra. Decana solicita hacer un minuto de silencio por las personas fallecidas durante la pandemia del Coronavirus. Comienza la Junta a las 12:05 h.

1.- Informe del Equipo Decanal.

La Decana informa sobre diversos temas de la Facultad y asuntos tratados en los Consejos de Gobiernos que han tenido lugar desde la última Junta.

- El Secretario General de la UMU ha enviado información con las opciones de grabado o no, de las sesiones virtuales. Se indicarán en el Aula Virtual las características para las defensas de Trabajos Fin de Grado (en nuestra Facultad no hay este curso) y para las defensas de Trabajo Fin de Máster (TFM).

- Se Informa que la Unión Europea ha concedido un Proyecto Europeo ITN a los profesores de la Facultad Víctor Mulero y Javier Sánchez para jóvenes investigadores predoctorales. Se felicita a estos profesores.

- Felicitaciones a Dña. Antonia Tomás, investigadora Ramón y Cajal del Departamento de Fisiología Animal, por haber obtenido una Beca para la Investigación Oncológica. Felicitaciones de la Facultad.

- No ha llegado aún noticias oficiales de ANECA sobre la aprobación definitiva de los Modifica de los Grados de Biología y Biotecnología. Sabemos de forma extraoficial que han sido definitivamente aprobados sin ningún tipo de modificación.

- El 28 de mayo próximo se reunirá el Consejo Asesor de Pesca y Acuicultura que es el responsable de indicar como deben funcionar los distintos Comités. El profesor José Antonio García Charton estará en esta comisión.



- La Facultad ya tiene ganadores del concurso BioQuiz. Se felicita a todos los alumnos por la participación. Se comprarán los regalos de los premios y se les enviarán a casa.

- Se ha realizado un protocolo de actuación entre la Universidad de Murcia y la Universidad de Viçosa de Brasil.

- En el **Consejo de Gobierno del pasado 29 de abril**, se trataron algunos temas relacionados con nuestra Facultad:

* Se aprobó el calendario académico para el curso 2020-2021

* Se aprobó la extinción del máster de la Facultad.

* Se aprobó la oferta de plazas para el próximo curso: Biología 100 plazas; Biotecnología 50 plazas y la novedad es que Ciencias Ambientales pasará a tener 60 plazas.

* Se aprobó la oferta de cursos de la Universidad del Mar. El curso que iba a impartir nuestra Facultad, se anuló.

* Se aprueban Comisiones de Plazas: 2 cátedras para Ecología. Una de las plazas lleva como titular a M^a Ángeles Esteban y Alfonsa García como suplente.

Comisión para una cátedra en Zoología. La titular Ana Almodóvar de la Universidad Complutense de Madrid y M^a Ángeles Marcos (suplente) de la Universidad de Alicante.

- En el **Consejo de Gobierno de 8 de mayo** se aprobó el Reglamento extraordinario para la evaluación virtual en las convocatorias de mayo/junio y julio del presente curso 2019-2020. Se aprobó la interpretación de este reglamento para la Facultad de Biología. Posteriormente la Secretaría General hizo una interpretación de este reglamento.

Antes de pasar al siguiente punto, la Sra. Decana pide el favor de respetar las franjas horarias que se han dado a nuestra Facultad para la realización de los exámenes en herramientas del Aula Virtual. Hay varios profesores que han solicitado más de una hora para realizar sus exámenes. Desde el Vicerrectorado se han establecido esas franjas y de una hora de duración para evitar cargar demasiado al sistema. Se dan otras posibilidades de examen.

- El pasado 27 de mayo ha habido una reunión sobre la reanudación de prácticas externas extracurriculares. Se ha recibido una carta del Ministro de Universidades en la que se indica que los alumnos pueden reanudar las prácticas extracurriculares a partir del 1 de junio. El COIE se pondrá en contacto con las diferentes empresas y con los alumnos para iniciarlas. Los alumnos que estaban haciendo prácticas curriculares, si desean seguir con ellas, ahora serán prácticas extracurriculares dado que las curriculares ya se han entregado y evaluado.



En relación a este tema, algunas Facultades quieren proponer que si los alumnos hacen prácticas extracurriculares en julio y agosto, cabría la posibilidad de convalidarlas por curriculares. En nuestra Facultad habrá una reunión con vicedecanos/as y con los alumnos de 3º y 4º y se estudiarán las posibles opciones.

- De momento seguimos en estado de alarma. Los centros se han abierto y el profesorado de la Facultad está empezando a volver para hacer lo estrictamente necesario. Hay personal en conserjería y en secretaría y han pactado los horarios con Gerencia.

- En relación al personal investigador, está pendiente elaborar un documento con los sindicatos, donde se indique como se debe de realizar la vuelta. Los IP de los grupos de investigación serán los responsables de organizar sus trabajos en los laboratorios.

- Han comenzado los exámenes virtuales de 4º curso. De momento todo es normal y no ha habido quejas.

2.- Aprobación, si procede, de la asignación del 7% del presupuesto (fungible) de la Facultad de Biología al proyecto de la Universidad de Murcia “Ningún estudiante atrás UMU”.

Este 7% del presupuesto fungible en el caso de nuestra Facultad, asciende a unos 1200 €. Además de esta asignación por centros, hay opción de hacer donaciones o asignaciones a nivel personal y a nivel de Departamentos.

Se aprueba la asignación por asentimiento de los presentes.

3.- Aprobación, si procede, de las modificaciones del calendario de la Facultad de Biología para el curso 2020-2021.

Ha habido una reunión con la Vicerrectora de Estudios para organizar el inicio del curso 2020-2021. Se está trabajando en la elaboración del PC3.

Se están programando actividades de acogida para los alumnos de 1º curso. Para el inicio del próximo curso. Se plantean actividades presenciales para estos alumnos en la semana del 21 al 25 de septiembre. Se ha pensado que la primera tutoría de cada una de las asignaturas de 1º curso, pudiera hacerse presencial durante esa semana.

De aprobarlo la Junta, esta sería la modificación que se enviará al Consejo de Gobierno: Incluir en las jornadas de acogida, la primera tutoría de cada asignatura de 1º. Se aprueba por asentimiento de los presentes la propuesta.

4.- Aprobación, si procede, de la ampliación del horario de uso del patio interior de la Facultad de Biología.

Una vez autorizada la apertura de los centros y sus cafeterías, el arrendatario de la cafetería de la Facultad solicita la autorización para usar el patio en todo el horario como medida de seguridad. La Sra. Decana, antes de traer esta propuesta a la Junta, ha contactado con el Defensor Universitario que le ha indicado que es una situación excepcional y que los distintos laboratorios que dan al patio, quizás requieran menos concentración.



La profesora M^a Ángeles Rol, responsable del Departamento de Fisiología Animal, indica a los miembros de la Junta que se podrá salir al patio pero recordar que no se puede fumar.

Se aprueba la modificación de horario por mayoría de los presentes.

5.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

6.- Ruegos y Preguntas.

- La Delegada de Facultad, Gloria Cascales en relación a los exámenes tipo test por la herramienta exámenes que deben ser de una hora, si la modalidad es de preguntas cortas, se podría usar la franja entera. La Sra. Decana le corrige. Las preguntas cortas también entran en las modalidades del tipo test. Se puede usar la franja completa a través de tareas.

- Antonio Fenoll indica que en conserjería no hay mascarillas para el personal que entra. Las mascarillas que hay son para el uso del personal de conserjería. Indica Antonio que el uso de las mascarillas es obligatorio y a la Facultad entran personas sin mascarillas. Los conserjes no son guardias

En relación a las señalizaciones que hay en la Facultad de entrada y salida hay que respetarlas. Hay personal que no cumple con esta señalización.

La Sra. Decana apela a la responsabilidad del personal que va al centro para que cumpla con las normas establecidas.

- José Manuel Ruiz, representante de alumnos, pregunta sobre la convocatoria de incidencias, cuanto tiempo debe pasar hasta comunicar esa incidencia. Se le contesta que, si ha sido una incidencia técnica, lo primero es avisar al profesor o a los responsables según indica el reglamento. En relación a este tema, la profesora M. Ángeles Pedreño indica que la incidencia se ha producido en un examen de su asignatura y se ha solucionado la incidencia con el alumno a través de videoconferencia.

- La Secretaria de Facultad aclara a la delegada de Facultad que solo cuando el examen se realice a través de tareas, se pueden usar las casi tres horas de franja horaria. El resto de modalidades de exámenes del AV, no deben durar más de una hora.

- La profesora Patricia Elio sugiere que para la convocatoria de julio, el inicio de las franjas para examen, no coincidan con el inicio de las franjas para realizar el tipo test. De esta forma, se podría evitar de alguna forma el que el alumno pueda salirse durante los primeros 15 minutos, con todas las preguntas del examen dado que puede hacer fotografías a todo el examen y salirse con las preguntas. Se le contesta que las franjas las ha puesto el Vicerrectorado. No obstante, se toma nota de la solicitud.

- La profesora Concepción Marcos, en relación con las normas de entrada a la Facultad con mascarilla pregunta que si hay personal que no cumple con la norma de llevar mascarilla ¿qué puede hacer el centro? Debería estar prohibido el acceso sin esos requisitos. La Sra. Decana contesta que los centros han participado muy poco o nada



en la elaboración de esta normativa de requisitos de vuelta a centros. Se preguntará a Gerencia sobre este tipo de control.

- Alberto Martínez, representante de alumnos pregunta en relación a los exámenes tipo test: “¿Para evitar la pérdida de tiempo con que aparezca una pregunta test por página no podrían salir todas las preguntas tipo test en la misma página?” Le contesta el Vicedecano de Calidad indicando que se podría hacer, pero precisamente va una pregunta por página en un examen lineal que no se puede volver atrás.

- La Secretaria de Facultad sobre el acceso de personal a la Facultad sin mascarilla indica que si la norma dice que hay que acceder con mascarilla, se debería evitar la entrada a quién no cumpla la norma.

- La profesora M^a Ángeles Pedreño, en relación a la señalización de las escaleras interiores para subida y bajada en la Facultad, indica que la zona indicada de bajada es por la pared donde no hay barandilla. Esto es bastante peligroso si bajas con la mascarilla puesta y no tienes donde apoyarte. Se debería buscar una solución, ¿quizás poner un pasamanos en la pared??

- La profesora Asunción Alías realiza una consulta sobre posibilidad de encajar varios exámenes teóricos y prácticos tipo test en las franjas destinadas o autorizadas para ello. La Secretaria Eulalia Clemente, queda con ella para solucionar esta petición.

- Enrique Reñé, representante de alumnos, pregunta sobre las prácticas extracurriculares, le contesta la Sra. Decana. Pregunta si es posible que le hayan puesto un examen tipo test que dura hora y media. La Sra. Decana le contesta que podría ser si el formato del examen es el de subir archivos. Sobre la señalización de escaleras indica que se podría poner una barandilla supletoria.

- La profesora M^a Dolores Murcia hace consulta en relación a la modalidad subir ficheros de los exámenes tipo test. Le contesta la Sra. Decana. Se le indica a la profesora, que si tiene que modificar la convocatoria y ya la ha enviado, por anuncios, debe hacer las rectificaciones.

- Gloria Cascales Delegada de Facultad, agradece al Equipo Decanal su esfuerzo y comprensión con todos los representantes de estudiantes. Hace un reconocimiento además a sus compañeros de la delegación, delegados y representantes, porque han sido y están siendo tiempos difíciles y realizan una gran labor.

- La Sra. decana agradece también la labor y el trabajo realizado por el profesorado, el alumnado, en particular a la Delegación de Alumnos y al PAS. Espera y desea que se desarrolle bien la tarea de la evaluación.

- La profesora Concepción Marcos, pide que la Junta se sume al pésame general por todas las personas fallecidas por la pandemia de coronavirus y, en particular a los de la comunidad universitaria.



- Se despide la Sra. Decana indicando que las Guías Docentes que las pedirán en el mes de julio, no se van a cambiar salvo casos excepcionales. En ellas se deberá indicar la presencialidad o virtualidad así como los métodos de evaluación y las ponderaciones si se modifican en el PC3 (Plan de Contingencia 3).

7.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión con los siguientes acuerdos adoptados:

Se aprueba la asignación del 7% del presupuesto (fungible) de la Facultad de Biología al proyecto de la Universidad de Murcia # Ningún estudiante atrás UMU.

Se aprueba la modificación del calendario académico de la Facultad de Biología para el curso 2020-2021.

Se aprueba la ampliación del horario de uso del patio interior de la Facultad de Biología mientras dure el distanciamiento social.

Se aprueba el acta de la sesión.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 h. de cuyos acuerdos como secretaria doy fe en Murcia a 27 de mayo de 2020.

Eulalia Clemente Espinosa (Secretaria de la Facultad de Biología)